

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 144

Fecha Estado: 28/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720180013700	Verbal	TERESA DE JESUS ACOSTA MOLINA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Control de legalidad	25/11/2022		
05001310300720220027000	Divisorios	TATIANA PRADA ALVAREZ	ALIANZA FIDUCIARIA SA	Auto resuelve recurso no repone	25/11/2022		
05001310300720220038100	Ejecutivo Singular	ARACELLY MONTOYA GUIZAO	HECTOR HINCAPIE SOTO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar el expediente previa desanotación en el sistema judicial	25/11/2022		
05001310300720220039000	Verbal	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	CNV CONTRUCCIONES S.A.S.	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para cumplir los requisitos exigidos, enviando copia del escrito de subsanación a la parte demandada, so pena de rechazo	25/11/2022		
05001310300720220039800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para cumplir con los requisitos exigidos, so pena de rechazo.	25/11/2022		
05001310300720220040000	Ejecutivo Singular	JUAN JOSE CORREA BUITRAGO	EDWIN HERNAN MAYA ESTRADA	Auto decreta embargo remanentes	25/11/2022		
05001310300720220042300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KUALUM SAS	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días a la parte demandante para que allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo	25/11/2022		
05001310300720220042500	Verbal	CLARISA TORRES VALENCIA	JORGE ELIECER VARRILLA PEREZ	Auto inadmite demanda Conceder cinco (5) días para cumplir los requisitos exigidos, so pena de rechazo.	25/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)